

PRODUBEL COSMÉTICA COMERCIAL CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 08 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 10h00 se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía PRODUBEL COSMÉTICA COMERCIAL CIA. LTDA., en su local social ubicado en la calle Juan Severino y Diego de Almagro, Edificio Argentina Plaza, piso 7, oficina 701 de esta ciudad.

Toma la palabra la señora María Gabriela Ormaza en su calidad de Presidente, quien ordena dar lectura de la lista de concurrentes, resultando que asisten los señores:

Socios	Representación	Capital USD
María Gabriela Ormaza Jácome		7.840
Miguel Ramiro Villacís Zapata		160

Quienes representan en conjunto 800 participaciones, esto es un capital pagado de USD 8.000, equivalente al 100% del capital social. En virtud de ello, los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal para tratar los puntos del orden del día que a continuación se mencionan.

Actúa como Secretario el señor Miguel Ramiro Villacís Zapata, quien por disposición de la señora Presidente procede a la lectura de los puntos del orden del día que son los siguientes:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios, previo conocimiento del informe de los Auditores Externos.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.**
- 3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.**
- 4. Resolver acerca del destino de las utilidades distribuibles del ejercicio económico del año 2019.**

La señora Presidente pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el Orden del Día, concediendo la palabra a todos los presentes quienes expresan su conformidad, aprobando así por unanimidad los puntos que van a tratarse en esta reunión.

A continuación, la señora Presidente dispone se pase a tratar el primer punto del Orden del Día.

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios, previo conocimiento del informe de los Auditores Externos.

Se pide a Secretaría leer el Informe de los Auditores Externos, en el cual se establece que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales presentados a consideración de los socios reflejan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2019. Los socios declaran expresamente haber conocido el informe emitido por los Auditores Externos, respecto del cual no se realiza ningún tipo de observación.

Toma la palabra la señora Presidente, María Gabriela Ormaza, quien pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios.

Los socios reconocen expresamente que conocieron con anterioridad los Estados Financieros de la compañía y sus anexos motivo por el cual no realizan ninguna observación o comentario y los aprueban por unanimidad.

Todos los documentos conocidos y aprobados en este punto por los socios se archivan en el expediente de Juntas Generales de la Compañía.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

A continuación toma la palabra el señor Miguel Ramiro Villacís Zapata, Gerente General, quien manifiesta: “En cumplimiento a los estatutos de la Compañía PRODUBEL COSMÉTICA COMERCIAL CIA. LTDA. y a la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Gerente General me permito entregar a ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El señor Gerente General procede con la lectura de su informe, el cual cumple con los requisitos establecidos tanto por la Ley de Compañías como por el Reglamento de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales.

Luego de una breve discusión, los socios aprueban por unanimidad el informe presentado por el Gerente General, documento que formará parte del expediente de Juntas Generales.

3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

A continuación toma la palabra el señor Miguel Ramiro Villacís Zapata, Gerente General, quien manifiesta: “En cumplimiento a los estatutos de la Compañía PRODUBEL COSMÉTICA COMERCIAL CIA. LTDA. y a la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Gerente General me permito entregar a ustedes el Informe Anual enviado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El señor Gerente General procede con la lectura de su informe, el cual cumple con los requisitos establecidos tanto por la Ley de Compañías como por el Reglamento de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales.

Luego de una breve discusión, los socios aprueban por unanimidad el informe presentado por Auditoría Externa, documento que formará parte del expediente de Juntas Generales.

4. Resolver acerca del destino de las utilidades distribuibles del ejercicio económico del año 2019.

Continuando con la sesión, la señora Presidente dispone se pase a tratar el tercer punto del Orden del Día. La Administración propone a los socios la siguiente distribución de utilidades:

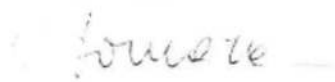
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2019	USD	46.993,90
PARTICIPACION LABORAL	USD	7.049,09
IMPUESTO A LA RENTA	USD	30.373,30
IMPUESTO DIFERIDO	USD	1.677,38
UTILIDAD TOTAL DISPONIBLE	USD	11.248,89
RESERVA LEGAL	USD	0,00

Los socios acuerdan que los valores antes mencionados se mantendrán como utilidades retenidas, decisión que se toma por unanimidad de votos.

Una vez tratados y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del Día, el Gerente General ordena unos minutos de receso para la redacción de esta Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Reinstalada la Sesión, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificaciones.

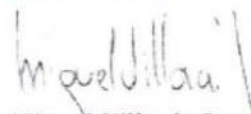
Se levanta la sesión a las 10:45 horas, firmando para constancia todos los socios, en conjunto con la Presidente y el Gerente General por tratarse de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Presidente



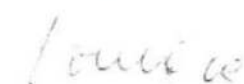
María Gabriela Ormaza

El Secretario

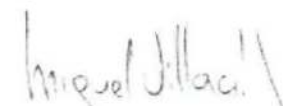


Miguel Villacís Zapata

Los socios:



María Gabriela Ormaza



Miguel Villacís Zapata